

Para la sesión orará la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento, hoy jue...

de la Comisión de la Comisión...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for 'EN JEREZ' and 'FUERA DE JEREZ' for monthly and annual terms.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES. CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

AÑO III - NUMERO 805

ayer

LOS OBREROS

volverán a ser españoles y producirán con ello la unidad cierta de la Patria y la estabilidad del Estado cuando tengan la alegría y la paz de un vivir digno, de una existencia familiar segura y numerosa.

Onésimo Redondo

DIARIO DE LA MAÑANA

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Noviembre de 1938

Mientras muere una juventud engañada

Cataluña no será jamás extranjera

Los rojos son maestros consumados en la mentira y en la traición. Los hechos bien lo prueban. Pero sus propósitos últimamente descubiertos los presentan a la vista del mundo desnudados de toda hipocresía.

Están derrotados. La guerra lá perdieron definitivamente hace tiempo. Lo saben claramente. Y lejos de aceptar la rendición sin condiciones se entregan al criminal empeño de una resistencia absurda que diariamente cuesta la vida a cientos de españoles.

Ahora intentan otra traición-mientras hábilmente, en la prensa y la radio, recorren a la falsa propaganda de siempre. Companys gestiona la venta de Cataluña. Para ello, en Francia, ha acudido a las logias masónicas buscando apoyo a sus deseos.

Será inútil cuanto pretenda. Los fusiles se alzarán y los cañones volverán al silencio cuando hayamos triunfado totalmente, cuando no quede un solo rincón de España esclavizado al sovietismo.

Cambiatemos con este mismo ímpetu que nos lleva de victoria en victoria, en el sector del Ebro, demostrando de una manera rotunda y enérgica la superioridad absoluta del Ejército de Franco. Gloria de nuestra Patria a la que hemos de servir con entera voluntad y espíritu de sacrificio para hacernos, en la retaguardia, dignos de los que pelean arduosamente en primera línea.

Cataluña no podrá ser separada de España. Porque es parte de nuestra historia. Y la queremos unida, vibrando de sentimientos tradicionales, cumpliendo su misión en el destino universal de España, de cuyo regazo no será apartada.

Los rojos están sacrificando criminalmente a la juventud que engañaron. Para ceder o vender, a cambio de ayuda extranjera, el territorio catalán. Esta misma tierra que riega la sangre de la tropa sin fe y desmoralizada que empujan a una muerte segura.

¡He ahí el marxismo! A ellos, de la contextura de Companys todos los primates, no les duelen los que mueren. ¡Si carecen de Patria y jamás albergaron en el corazón afectos o sentimientos!

Porque nos duele esa sangre que se vierte en las filas rojas, por los inconscientes voluntarios o movilizados españoles de que las nutren usando del terror, clamamos justicia. Severa justicia para los dirigentes.

Hasta la victoria final prometemos luchar, en el servicio que se nos señala, con Franco, nuestro Caudillo. Para que España, libre de traidores, nos abraza, con todas las regiones, en las más altas empresas.

Companys pretende vender Cataluña

Companys intenta vender Cataluña, pero España reivindicará hasta la última pulgada de su territorio, como ha declarado repetidamente el Generalísimo Franco.

Mientras en el frente se arrastra a la muerte estérilmente a la juventud y se le engaña con propagandas de independencia, que nadie piensa mejor que los nacionales, que, precisamente, quieren echar a Cataluña de España, Companys, en Francia, cómodamente instalado, viendo del producto de sus robos, intenta la venta y afrancesamiento de Cataluña.

Cataluña es una región española con tanto sentido nacional como historia, y no se someterá a ningún falso prebiscito ni a venta solapada.

Pueden las logias extranjeras intentar lo que quieran, pero España entera luchará contra los traidores que tal cosa intentasen, hasta conseguir la victoria absoluta.

De la próxima visita Pastoral

Como ofrecimos, ampliamos hoy detalles de la santa visita Pastoral que el Sr. E. R. el Ilustre Prelado de esta archidiócesis, doctor don Pedro Segura, va a realizar a los arciprestazgos de Jerez y Puerto de Santa María.

El doctor Segura llegará en su auto oficial a nuestra ciudad en la mañana del domingo, acompañándole su secretario de visitas don Manuel Milla Pérez.

El día de su llegada se dirigirá a la iglesia matriz de los Cuervos Evangelistas, donde hará la visita Pastoral y administrará el Sacramento de la Confirmación a los niños de la parroquia y iglesias filiales.

En la tarde de dicho día hará lo propio en la iglesia parroquial de San Miguel.

El lunes a las nueve y media de la mañana, visitará S. E. R. la parroquia del Salvador, que radica, como es sabido, en la R. e. I. Colegial, donde será recibido por el Ilmo. Cabildo Eclesiástico. Por la tarde la parroquia de San Pedro.

El martes, por la mañana, la parroquia de Santiago.

S. E. R. se hospedará, como ya se ha dicho, en la residencia de las RR. Siervas de María y de aquí se desplazará a los pueblos de la archidiócesis, pernctando cada día en el citado convento.

CRONICA DE GUERRA

Otra jornada de inmenso triunfo del Ejército de Franco en el sector del Ebro, que tiene a tiro de fusil todo el curso del río

POR EL TEBIB ARRUMI

No me equivocaba en mi presentimiento al asegurar ayer que las glorias de estas pasadas jornadas triunfales iban creciendo y prolongándose a medida que iban sucediéndose los días.

La de hoy, ha sido para nuestras armas mejor, si cabe, que la de ayer. Empezó con otro combate aéreo en el que derribamos cuatro aparatos a los rojos y no picamos más porque, es carmentados de la zorra de los anteriores combates, los pilotos marxistas se volvieron y desaparecieron de la formación sin que en toda la mañana intentaran siquiera acudir en su apoyo a sus líneas de tierra. Y eso que bien lo precisaban. ¡Y tanto como lo precisaban!

La artillería nuestra hizo un nuevo alarde de su pericia insuperable y machacó los atrincheramientos rojos implacablemente, mientras que las unidades de Infantería seguían descolgándose desde las alturas de Caballs y Pandols, tras de haber conquistado en Caballs hasta la última de las crestas hacia el Norte, a pesar de que el enemigo opuso en ellas gran resistencia, una resistencia verdaderamente desesperada porque les eran indispensables a fin de evitar que les hicieramos un envolvimiento total.

Como digo, los infantes de nuestra ala derecha prosiguieron su avance en dirección a Pinell. Al rayar el mediodía, los carros de combate se lanzaron al asalto de este pueblo y pegados materialmente a los artefactos de guerra iban nuestros infantes con sus bombas de mano y calado el cu-

chillo a los fusiles. Aguantaron unas unidades rojas el primer achuchón de los nuestros dentro del pueblo Pero los carros, sin medir el riesgo, rebasaron las casas y pusieron en franca fuga a los que las defendían, acabando con los que no tuvieron tiempo de salir de las casas y trincheras nuestros infantes.

Se hicieron en Pinell más de un centenar de prisioneros. Pocos minutos después de las doce, ondeaba la bandera de España en la que fué casa Ayuntamiento de este pueblo catalán. Desde tal hora, más que retirada, los rojos emprendieron una verdadera desbandada y para acabar de destruirlos, nuestra Aviación les persiguió haciendo varias cadenas que causaron enorme mortandad entre los que huían y que pusieron en dispersión a los que aún quedaban en pie.

El avance continuó durante la tarde y ha sido de tal calidad, que hemos dejado a retaguardia, y totalmente dominados, más de cien kilómetros cuadrados, comprendidos en un rectángulo de doce kilómetros de base por ocho de altura a Norte y Sur.

La carretera que va de Pinell a Mora, que ayer quedaba batida, según dije, por nuestro fuego automático, ha sido rebasada hacia el Este en más de tres kilómetros, y el curso del río está ya en toda esa extensión al alcance de nuestros tiros de fusil. Ha habido para realizar toda esta proeza, que salvar más de quince líneas de trincheras; las más de ellas tuvieron que ser conquistadas al arma blanca en choques inenarrables que una vez más nos

han hecho a todos vitorear a la mejor Infantería del mundo, a la Infantería española, a la Infantería de Franco.

Mediada la tarde, nuestros cazas que continuaban persiguiendo a los batallones rojos que se acercaban al Ebro con intención de repararlo, vieron llegar la aviación enemiga y se lanzaron a su encuentro. Y aunque este duró escasos minutos, fueron ellos los bastantes para que pudiésemos derribar otros cuatro aparatos rojos.

Cuando declinaba la tarde empezaban a llegar columnas de prisioneros a nuestra segunda línea y están recontándose en el momento de enviar estas impresiones. Al lado de los densos núcleos de prisioneros se ven alzarse verdaderos cerros de material cogido. Yo no sé cómo dar una impresión exacta de lo que ese material representa. Pero es tal el volumen de las armas y pertrechos, que sólo puede clasificarse de verdadero desastre el que han sufrido los rojos, para que sólo con una derrota completa de su Ejército puede perderse tal cantidad de material de guerra.

Triunfal, insuperable, fué la jornada de hoy. El enemigo se defiende con angustiosa desesperación; pero de nada le sirve. Nuestras tropas llevan un ímpetu incontestable, más fuerte y más rápido que nunca.

Españoles: estamos viviendo horas trascendentales de la guerra y las vivimos en pleno triunfo gracias al coraje de estos soldados que honran a la Patria y son el orgullo de España y asombro del Mundo.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO

Desde el día siete del corriente mes, y horas de 10 a 1 de la mañana, se procederá al pago de los recibos condonados, correspondientes a la segunda derrama, o sea desde Febrero a Abril del corriente año, inclusivos.

Deberán los interesados presentar en estas oficinas, además de los recibos a cancelar, los justificantes de haber pagado la derrama y de estar al corriente en sus cuotas ordinarias con esta entidad. Justificarán también su personalidad, exhibiendo la cédula personal, y los que representen al propietario, el correspondiente poder.

Para el buen orden del pago, se observarán las reglas que se exponen en el tablón de anuncios de esta Cámara.

Jerez de la Frontera 3 de Noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El presidente accidental, RAIMUNDO HIDALGO.

Después de la sesión histórica del miércoles en la Cámara de los Comunes

Berlin.—La ratificación del acuerdo de colaboración por la Cámara de los Comunes, es registrada por la Prensa alemana con viva y sincera satisfacción.

Los periódicos berlineses reconocen con unanimidad la energía de Chamberlain y sus firmes propósitos de desarrollar una política de verdadera paz.

Se subraya de forma particular la declaración del primer ministro británico, referente a la decisiva con-

tribución del Duce en la conferencia de Munich.

Por lo que se refiere al discurso pronunciado por Edén los periódicos berlineses se asombran de que el exministro sancionista haya tenido el valor de hacer uso de la palabra y dar consejos en la cuestión de las relaciones con Italia.

«Lokal Anzeiger» escribe que en Edén no parece haberse desarrollado mucho «el sentido del pudor».

Del "Boletín Oficial del Estado"

Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio del Interior disponiendo que toda petición de inhabilitación en locales de carácter religioso, deberán ser dirigidas a dicho Departamento, destinándose las cantidades en que habrán de gravarse a la autoridad eclesiástica para que ésta las destine a la reconstrucción de templos devastados por las hordas marxistas.

Orden del Ministerio de Economía Nacional autorizando al jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para proveer con carácter interino, entre los funcionarios de su Departamento con cargo en propiedad, las plazas de Inspectores Provinciales de Primera Enseñanza, que existen vacantes.

De Industria y Comercio, una disposición, encargando al Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, para velar por el cumplimiento de cuanto se relaciona con el Subsidio pro combatiente.

fiola Tradicionalista y de las Jons, de Valencia, Marruecos y Baleares.

También le visitó el delegado nacional de Justicia y Derecho, señor Luna.

La Sociedad «Altos Hornos de Vizeaya» contribuye con 270.000 pesetas a la Fiesta de la Flor

Bilbao.—La Sociedad «Altos Hornos de Vizeaya» ha depositado 270.000 pesetas en el Gobierno Civil para incrementar los fondos que se recauden en la Fiesta de la Flor que ha de tener lugar pasado mañana domingo.

Complimentando al ministro del Interior

Burgos.—El ministro del Interior señor Serrano Suñer, recibió ayer con la visita de los generales señores Quijeto de Llano, López Pinto y Asencio.

El embajador de Alemania a San Sebastián

Burgos.—Después de breve estancia en esta capital, salió para San Sebastián el embajador de Alemania cerca de la España Nacional señor Sitner.

En torno a la decisión del Gobierno británico

Berlin.—Uno de los periódicos de Hamburgo, el más destacado de ellos, comenta la decisión del Gobierno de S. M. Británica de poner en vigor el acuerdo angloitaliano, y dice que aquél va a reconocer de nuevo el Imperio Romano a lo que se oponía con energía el organismo de Ginebra.

Pero ello ha sido provocado por el gran jefe Roma Berlin, con acentuado arrepentimiento, sin duda, de no haberlo hecho antes de ahora.

El regreso de los Soberanos ingleses a Londres

Actos diversos con motivo de la visita del Rey Carol

Londres.—Los Soberanos británicos han regresado a esta capital.

El día 15 del corriente los Soberanos ingleses ofrecerán un banquete al Rey Carol de Rumania.

La solución del conflicto checo-húngaro

Milán.—La solución del conflicto checo húngaro la comenta la prensa de Italia, diciendo que supone un nuevo triunfo para el eje Roma Berlin y para la victoria de la justicia internacional.

Parte oficial de guerra

Correspondiente al día de hoy

En el sector del Ebro ha proseguido hoy el victorioso avance de nuestras tropas, que han tenido que vencer en algunos puntos la fuerte resistencia opuesta por el enemigo. Fué rota en varios puntos su línea defensiva, rebasando nuestras tropas en su persecución la carretera de Pinell a Mora de Ebro, ocupando el pueblo de Pinell y causando a los rojos enorme cantidad de muertos, que dejaron abandonados en su huida.

Con la completa conquista de las Sierras de Pandols y Caballs, ha quedado abierta a la circulación la carretera que recorre el desfiladero entre ambos macizos.

Hasta la hora de dar el parte había registrados 512 prisioneros, habiéndose cogido también abundante armamento y material de todas clases.

En el sector de Villaverde, del frente de Madrid, fué rechazado un ataque del enemigo, al que se causaron numerosas bajas y se le hicieron 19 prisioneros.

En el de Guadarrama, en un golpe de mano de nuestras fuerzas sobre una posición de los rojos, se les hicieron 15 muertos y 5 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En dos combates aéreos han sido derribados hoy por nuestra aviación ocho aviones rojos; tres de ellos tipo Curtiss y cinco Boeing.

En la noche del 1 al 2 y en el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona. También se bombardearon ayer las baterías de Monjuich, que fueron alcanzadas; la estación de Sagunto; una fábrica de material de guerra en Barcelona, que fué incendiada; el aeródromo de Tarragona, en el que se causaron desperfectos en hangares e incendios en almacenes; una fábrica de material de guerra en Carcagente, objetivos militares de la estación de Alciria; los aeródromos de San Javier y Prats de Llobregat y los almacenes de la estación de Blanes.

Salamanca, 3 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El General Jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTÍN MORENO.

LA JORNADA

Jerez al día

La tercera jornada del mes consagrado a conmemorar a los que nos abandonaron y a meditar sobre el más allá, transcurrió sin pena ni gloria en el aspecto noticiable y con un cariz algo amenazador, que nos escama, en el barométrico. Pese al calor cálido del medio día y a la tibieza de la jornada nocturna, el agua, no la municipalizada, que también está escasa, sino la que viene de arriba, no está rondando.

En buena hora venga para nuestras casi calcinadas tierras, y para aquellos que tienen ganas de lucir la gabardina impermeable con etiqueta de Londres, que pese a su bretonismo, a veces tarrañismo, suelen calarse como una canasta. Por veinte duros no se puede pedir más que fachada y ya, por el uso en invernales anteriores, a veces una reparación, un blanqueado, a base de la socorrida gasolina, quita manchas ideal.

La novena de Animas, cultos vesperinos que se vienen celebrando con la severidad, dentro de la brillantez, que le es tradicional, congrega en los diversos templos centenares de fieles para rogar por las almas del purgatorio.

de buena voluntad que anima a los países fervorosos amantes de la paz. Un importante periódico de Roma expresa que en la sentencia arbitral se han tenido en cuenta las reivindicaciones legítimas de Hungría, cuyo país ha estado unido siempre a Italia por una sincera amistad.

El eje Roma-Berlin se ha revelado como el instrumento de paz más poderoso que hoy existe en Europa.

La visita del general británico Scott a la España Nacional

Santander.—Ha llegado a esta capital el general inglés Wells-Scott, gran simpatizante de nuestra Santa Cruzada.

Complimenté a las autoridades, visitando luego los sitios más interesantes de la población y las principales industrias.

Después salió para Burgos con objeto de ofrecer sus respetos al Generalísimo Franco.

La Cámara de los Lores aprueba también la moción del Gobierno de Su Majestad Británica

Londres.—La Cámara de los Lores en su sesión de ayer aprobó por cincuenta y cinco votos contra seis, la moción del Gobierno de Chamberlain para ratificar el acuerdo anglo-italiano y ponerlo en vigor en el momento en que lo crea oportuno.

Después del gigantesco incendio de Marsella

Fueron extraídos cuarenta y cuatro cadáveres

París.—Ayer prosiguieron con toda eficacia los trabajos de desescombros de los edificios que quedaron derribados como consecuencia del gigantesco incendio ocurrido hace varios días en Marsella.

Fueron retirados cuarenta y cuatro cadáveres, de los cuales sólo seis

han podido ser hasta ahora identificados.

Resultaron trece personas heridas de gravedad, las cuales fueron atendidas con toda eficacia en los distintos hospitales de dicha capital francesa.

Una cacería en honor del conde Ciano

Viena.—Von Ribbentrop, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, invitó a su compañero el de Italia, conde Ciano, a una cacería organizada por el alcalde de Viena.

Otros comentarios de la prensa berlinesa

Berlin.—Todas la prensa de esta capital, hablando de la solución del conflicto checo-húngaro, coincide en afirmar que el acuerdo de Viena demuestra que las dos potencias autoritarias de Europa,—Alemania e Italia,—son los países que mejor garantizan la paz dentro de un orden nuevo.

EN SAN MIGUEL

Los Viernes del Santo Crucifijo

Celebrándose en esta parroquia solemne novena de Animas, al terminar estos cultos y en el altar de nuestro gloriosísimo titular, se hará el ejercicio de las Cinco Llagas, como semanalmente venimos efectuando.

No desfallezcamos en nuestras súplicas y sigamos postrándonos ante la efigie de Nuestro Padre y Redentor, hasta conseguir se apiade de nosotros pecadores.

Tip. Lit. JEREZ INDUSTRIAL

Las nuevas tarifas postales y telegráficas

La nueva ley de la Jefatura del Estado

Por su gran interés general reproducimos a continuación la importante ley de la Jefatura del Estado modificando las vigentes tarifas postales y telegráficas.

Dice así:

«Las vigentes tarifas postales y telegráficas exigen una elevación que siempre estaría justificada, por ser inferiores, en muchos de sus conceptos, a las que rigen en la mayoría de los países, pero que lo está más, en las circunstancias actuales, dada la necesidad de incrementar los recursos del Estado. Dicha elevación es, sin embargo, notoriamente moderada, teniendo en cuenta la necesidad de no perturbar, en los presentes momentos, las diferentes actividades económicas y sociales.

Al propio tiempo se fijan en esta ley los derechos que han de satisfacer por la prestación de algunos servicios de carácter especial, y se conserva dentro de ciertos límites, el sistema de autorizaciones, que deja un margen obligado de flexibilidad para la creación de otros nuevos y la reorganización de los ya existentes.

DISPONGO:

Artículo primero. Los artículos cuarenta al cincuenta, ambos inclusive, de la vigente ley del Timbre de 18 de Abril de 1932, quedan redactados en la siguiente forma:

Artículo cuarenta. Se entenderá como correspondencia para fuera de las poblaciones, la cursada entre las diferentes oficinas postales de la Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones españolas del Norte de África y del África Occidental, ineluso Golfo de Guinea, Zona del Protectorado de Marruecos, Tánger y Andorra.

Se estimará como correspondencia interior la que se curse dentro de la misma población, pero sin considerar incluida en este concepto la dirigida a barrios o puntos que, aunque enclavados en el mismo término municipal, se sirvan por peatones, agentes rurales, conducciones o líneas ambulantes, y se distribuya por carteros rurales o urbanos adscritos a estafetas enclavadas fuera del casco de la población.

Salvo los casos de excepción establecidos en esta ley, el franqueo y los derechos postales previstos en la misma se satisfarán en sellos de correos debidamente adheridos.

Artículo cuarenta y uno. El franqueo de las cartas para fuera de las poblaciones será de cuarenta céntimos por los veinticinco primeros gramos de peso y de treinta céntimos para cada una de las siguientes fracciones, excepto el de las cartas que se cursen entre el Protectorado de España en Marruecos y Tánger, cuyo franqueo será de quince céntimos por cada veinte gramos o fracción. Para el interior de las poblaciones el franqueo de las cartas será de veinte céntimos por cada veinte gramos o fracción de su peso.

El franqueo de las tarjetas postales será de veinte céntimos, y de treinta y cinco céntimos el de las dobles o con respuesta pagada, para fuera de las poblaciones. Para el interior de las mismas será de quince céntimos en las primeras y de veinte céntimos en las segundas.

El franqueo de las tarjetas de visitas en sobre abierto, cuando sólo lleven impreso o manuscrito el nombre, apellidos, profesión, domicilio y residencia del remitente, será para fuera de las poblaciones de quince céntimos, sin que sus dimensiones puedan exceder de once centímetros de largo por siete de ancho. Para las dirigidas al Golfo de Guinea y Río Muni, el franqueo será de cinco céntimos, y para las destinadas a la Zona de influencia española en Marruecos y Tánger, de dos céntimos. Para el interior de las poblaciones, el franqueo será de diez céntimos cuando la tarjeta, en sobre abierto, sólo lleve el nombre, apelli-

dos, profesión y señas del remitente. Las tarjetas de visita en sobre abierto que contengan alguna indicación impresa o manuscrita distinta de las anteriormente indicadas, se considerarán como carta a los efectos de franqueo.

Artículo cuarenta y dos. El franqueo de periódicos para fuera de las poblaciones será de un céntimo por cada ciento cuarenta gramos o fracción, en los remitidos por las Empresas periodísticas. Cuando sean enviados por particulares, o en el interior de las poblaciones, cualquier que sea el remitente, se abonará un franqueo mínimo de cinco céntimos hasta setecientos gramos de peso, y de un céntimo por cada ciento cuarenta gramos más o fracción de este peso.

Los sellos se adherirán a las fajas o envolturas de los paquetes que contengan los periódicos, quedando terminantemente prohibida la inclusión dentro de éstos de circulares, prospectos y anuncios.

No se considerarán como periódicos, a los efectos del franqueo, las publicaciones cuyas páginas tengan en su totalidad un texto uniforme aun cuando en las cubiertas se inserten trabajos, informaciones o noticias de carácter diverso.

El ministro de Hacienda podrá concertar con las Empresas periodísticas que lo soliciten el pago del franqueo mediante un tanto alzado anual, trimestral o mensual. En estos casos podrá deducirse hasta un 50 por 100 del importe probable del impuesto, tomando por base para fijar éste el peso total de los periódicos que se calcule hayan de circular en el periodo de tiempo que el concierto comprenda, a razón de un céntimo por cada ciento cuarenta gramos o fracción menor.

La falta de pago de una mensualidad producirá de pleno derecho la rescisión del concierto, rescisión que las autoridades económicas comunicarán inmediatamente al Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación, y que dará lugar a que éste acuerde suspender la circulación del periódico de que se trate, sin el franqueo que corresponda, siendo responsables dicho Centro y las autoridades mencionadas de los perjuicios que a la Hacienda se ocasionen por incumplimiento de este precepto. En caso de rescisión, no podrán celebrarse nuevos conciertos hasta después de transcurridos seis meses desde la fecha de aquélla y sin el previo pago del impuesto adeudado por el concierto anterior.

El ministro de Hacienda dictará las reglas a que todo concierto haya de sujetarse.

(Se continuará)

Ofrenda a los Caídos en la ne-crópolis vallisoletana

Valladolid.—En el cementerio he tenido lugar ayer un acto ofrenda a los Caídos en la Santa Cruzada.

Asistieron el ministro de Orden Público señor Martínez Anido y todas las jerarquías del Movimiento y también los comandos de los legionarios italianos que se encuentran en la España Nacional, que depositaron coronas y ramos de flores sobre las tumbas de los héroes.

Se pronunciaron sentidas palabras por el general italiano Rivolta y por el Ministro señor Martínez Anido.

Las CARMELAS

No se fabrican en Jerez en ninguna confitería nada más que sólo y exclusivamente en la

ROSA DE ORO

Inventación de VICENTE ACEDO (Cuidado con las imitaciones) CALVO SOTELO NUM. 7 (Frente al Señor de la Puerta Real) JEREZ

FANDANGUILLO

Es cosa sin importancia escribir un fandanguillo es cosa sin importancia, y cantar difícilillo Pero estando en «La Constancia» con Viña AB es muy sencillillo!

Soleto

Para excelencia, González Byass

Santoral y Cultos

Santo del día — San Carlos Borromeo, ob.

Santo de mañana.—La Conmemoración de los Santos cuyas reliquias se conservan en la Catedral y demás iglesias del Arzobispado: San Zacarías, prof. y Santa Isabel, padres del Bautista.

Jubiléo Circular Hoy: En RR. Santa María de Gracia.

Mañana: En dicha iglesia.

EN SAN MARCOS

Novena de Animas con sermón. Empezó el día 1, a las seis y media de la tarde.

EN SAN ENRIQUE Y SANTA TERESA

El día 2 comenzó en esta parroquia la novena y a continuación el mes de Animas, por el siguiente orden: A las ocho de la mañana, Santo Rosario, letanías y cánticos de Animas.

A las ocho y media, misa cantada de requiem con responso final, aplicados por las intenciones de las personas que la tienen encargadas.

Se ruega la asistencia a estos cultos.

EN SAN DOMINGO

Comenzó el día 2, para terminar el 10, la novena en sufragio por las Benditas Animas del Purgatorio. Cada día, a las nueve de la mañana, misa cantada y responso. Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso.

Predicará la novena el P. Fr. Jerónimo Baturoni.

EN EL CARMEN

Solemnemente novena que en sufragio de las Animas del Purgatorio celebrarán los Padres Carmelitas en el presente año.

Dió principio el día 2 de Noviembre, a las seis y media de la tarde, con orden: Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón, responso y lamentos. Todos los días la misa de la novena será a las ocho.

Los sermones estarán a cargo de los Padres de esta Comunidad.

Mes de Animas.—Todas las noches de Noviembre, a la hora indicada, se hará el ejercicio del mes de Animas, terminándose con solemne responso.

EN SAN DIONISIO

Novena de Animas.—Dió comienzo el día 1.º, a las seis y media de la tarde, con rezado del ejercicio, cánticos y responso final.

EN LAS ANGUSTIAS

Solemnemente novena de Animas que la Antigua y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias celebrará en su iglesia-capilla, y que dió principio el día 2.

Orden de los ejercicios.—Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada, a excepción del domingo, día 6, que será a las once y media, según costumbre.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, letanías, oraciones propias de la novena y plática a cargo del presbítero don Juan Torres Silva, beneficiado de esta S. R. e. I. I. Colegial, y capellán de las Hermandades de los Pobres, terminándose estos cultos con solemne responso.

El día 10, último de la novena, por la noche, solemne procesión de Animas.

EN SAN PEDRO

Durante el mes de Noviembre, dedicado a los felices difuntos, se tendrá en esta parroquia todas las tardes, a las seis, Santo Rosario, ejercicio del día, cánticos y responso solemne.

Por las mañanas, a las ocho y nueve, misas por diversas intenciones.

EN SAN FRANCISCO

Mes de Difuntos y novena que se dedican en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en esta iglesia.

La novena de Animas empezó el día 3. Por las mañanas habrá misas cantadas con responso final.

Por las tardes, a las cinco, corona, ejercicio de Animas, letanía de los Santos y responso solemne, después de reservar a Su Divina Majestad.

Los sermones de la novena estarán a cargo del Rvdo. P. Fray Serafín Ruiz de Castroviejo, vicario de esta Comunidad.

EN MARIA REPARADORA La Asociación de la B. V. María Reparadora celebrará su ejercicio mensual el domingo 6 de Noviembre. Por la mañana, a las siete, misa de Comunidad general. Por la tarde, a las cinco, estación al Santísimo, Rosario, preces a María Reparadora, bendición y reserva. Se ruega a las asociadas no olviden llevar la medalla.

EN LAS ANGUSTIAS

A las siete y media de la tarde de hoy tendrán lugar los cultos semanales en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

VIACRUCIS POR ESPAÑA

Se celebrará hoy este devoto ejercicio a las seis y media de la tarde en la iglesia de San Dionisio.

Hermandad del Santísimo Sacramento de la Parroquia de Santiago

EN LAS ANGUSTIAS

Esta Venerable y Antigua Hermandad, siguiendo su tradicional y piadosa costumbre, dedica solemnes honras fúnebres en sufragio de los hermanos fallecidos.

Hoy día 4, a las nueve de su mañana, vigilia, misa cantada de requiem y responso, y por la tarde, a las seis y media, ejercicios y procesión de Animas.

Queriendo esta Hermandad dedicar como el pasado año un piadoso recuerdo por los héroes y mártires, caídos en esta Santa Cruzada por la Religión y la Patria, celebra (Dios mediante) el día 21, a las nueve, solemne misa cantada de requiem y responso en sufragio de sus benditas almas.

Se ruega a todos los hermanos su puntual asistencia a estos cultos e invitando a los fieles y principalmente a los feligreses de la parroquia.

LA DIRECTIVA.

DE ACCION CATORICA

EN LAS ANGUSTIAS

Hoy, primer Viernes de mes, celebrará su Retiro mensual la Juventud Femenina de la Parroquia Mayor del Salvador y San Dionisio.

A las ocho y media misa de comunión general en el Sagrario de la I. I. Colegial.

A las once y seis y media de la tarde plática y meditación en la capilla de los Remedios por el señor conserje muy ilustre señor abad don Teodoro Molina Escribano.

Se recuerda a todas las asociadas de Acción Católica en las diferentes ramas femeninas la obligación que tienen de asistir a todos estos actos.

Estación de Cerealicultura

Día 2 de Noviembre de 1938

Temperatura máxima... 27,8
" mínima... 6,8
" media... 15,3
" máxima al sol... 50,6

Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo... 3,6
Preción barométrica media a 0º... 755,8
Evaporación en m. m. en el día de hoy... 2,5
Lluvia en m. m. en el día de hoy... 0,0
Ídem total desde 1.º de Septiembre... 65,0
Ídem, ídem, en el mismo periodo del año anterior... 195,3

Se ha puesto a la venta el primer tomo de

Cirugía de Guerra

Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre cirujano diplomado del Ejército,

Dr. D. Manuel Gómez Durán

Comprende este primer tomo la parte de «Cirugía caviteria» (cráneo, pecho, vientre) y consta de 400 páginas y más de 100 grabados en dos colores.

El segundo tomo—cirugía de extremidades—se pondrá a la venta rápidamente.

Comprende Vtes.

CIRUGÍA DE GUERRA

400 páginas, 100 grabados. 25 pesetas

En todas las buenas librerías

«HISPANIA»

Compañía General de Seguros

Dirección provisional:

SEVILLA - CAMPANA, 10

Agente General:

JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17 - Teléfono 1358

Ayer...

¿Hace cincuenta años

Decía un periódico de la capital: «El submarino «Peral».—Hasta la segunda quincena del mes actual no se verificarán las pruebas de este submarino, según vemos en una carta dirigida desde Cádiz a un periódico de Cartagena, pues faltan que ultimar algunos detalles, y además, el señor Peral, en cumplimiento de órdenes recibidas, tendrá que venir a Madrid a recibir instrucciones sobre las pruebas que se han de efectuar.

El barco será mandado durante las experiencias por su inventor, estando nombrados para la dotación los tenientes de navío don Juan Iribarren, don José de Moya, don Antonio García Gutiérrez y don Pedro Mercader. Además llevará un maquinista y un contramaestre.

Trabábase sin descanso para alistar el buque, y muchas veces hasta las dos de la madrugada no cesan en sus faenas Peral y sus compañeros, que principalmente procuran, al propio tiempo que dirigir los trabajos, el de vigilarlos.

En el Principal anunciábase para este día el siguiente programa: «Don Juan Tenorio», «Mam'zelle Nitouche», «Coro de Señoras» y «La noche del 31».

Decía «El Porvenir»: «Nos escriben de Moguer diciéndonos que el presente año han sido tan abundantes los productos de las viñas de algunos de aquellos pagos, que los cosecheros no saben donde depositar sus caudales.

Vemos si sucede en dicho punto lo que en Valdepeñas, donde no hace mucho tiempo, según nos informan, algunos ricos cosecheros observaron a los vecinos de aquel pueblo con tan delicioso néctar, lo cual dió por resultado una continua «filoxera» de dos semanas.»

- Julián y Crescencia -

PELUQUEROS PARA SEÑORAS

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzenas

SIN CORRIENTE ELECTRICA

Exclusivamente

- JULIAN Y CRESCENCIA -

ARCOS, 27 - TL. E2349 JEREZ

CURIOSIDADES Y ADVERTENCIAS

BODAS DE ORO

En la Escuela del Sagrado

Corazón de Jesús

Hoy se cumplen los cincuenta años de la fundación de la segunda escuela que los hijos del Patriarca de la Salle tomaron bajo su dirección en nuestra ciudad.

Sería imperdonable que en este día de feliz memoria para los anales de la Escuela, no dedicásemos siquiera un recuerdo de gratitud para los Hermanos que fueron y son en la actualidad nuestros simpáres maestros; y asimismo queremos hacer público nuestro cariño y simpatía hacia la que es nuestra generosa bienhechora, la Casa Domecq y Compañía.

Con motivo de las presentes circunstancias y muy a pesar de todos los que amamos nuestra Escuela del Sagrado Corazón, nos es imposible celebrar como se merece tan señalada fecha.

Los favores que de la Escuela hemos recibido en el transcurso de cincuenta años son incalculables, ¿quién lo duda? Cerca de 6.000 hijos de Jerez han pasado por sus aulas y merced a la educación e instrucción que en ellas han recibido ocupan muchos de ellos honrosos puestos en la sociedad.

El progreso material es bien patente: Baste decir que en sus comienzos contaba sólo con cuatro clases y cinco Hermanos, que en la actualidad se han duplicado gracias a la bienhechora influencia de la citada Casa Domecq, cuyo amor y cariño hacia los pobres parece ser inagotable.

En agradecimiento a los beneficios recibidos del Señor y para suplicar que en lo sucesivo siga bendiciendo a sus fieles cooperadores y bienhechores nuestros, asistiremos en la capilla de la Escuela a una misa de Comunidad general, y en ella rogaremos asimismo por el eterno descanso de los que fueron sus profesores, bienhechores y antiguos alumnos, y por todos los que a causa

de sus obligaciones se hallan en esta día ausentes de nosotros con el consuelo, pero presentes con el espíritu en las alegrías de su Escuela.

A continuación participaremos a todos del exquisito desayuno que como recuerdo del aniversario nos ofrece el excelentísimo señor marqués de Casa Domecq, y el resto del día lo invertiremos en disfrutar de las vacaciones que la circunstancia nos brinda.

No queremos terminar estas líneas sin evocar la memoria de los Hermanos, profesores y alumnos marqués de Cristo Rey y de España a los que presentamos hoy a nuestros lectores como los mejores timbres de gloria que ha producido en nuestros días la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús, y como prueba fehaciente de la labor mil veces loable que el diño centro se realiza a diario.

Quiera el Divino Corazón, nuestro Patrono, bendecir esta su Escuela, y a cuantos a ella acuden en busca de la verdad y del bien, y que también conserven y acrecenten su prosperidad para el mayor bien de nuestro católico pueblo y satisfacción de sus protectores, los señores Domecq y Compañía.

BUREBA

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Hijas de González Rojas, Puerta Real

Lcdo. D. Francisco Gutiérrez, Marqués de Casa Arizón.

No tire los periódicos viejos

papeles! Entréguelos a la Asociación Jerezana de Caridad, que en Jerez tiene el encargo de recogerlos y remitirlos a la fábrica, que lo convertirá en papel en papel, evitando el gasto de las mas. ¡Ayude a ganar la guerra!

¿Hace veinticinco años

Llegaron a ésta los delegados extranjeros del Congreso de Hidrología celebrado en Madrid, que venían realizando un viaje de recreo por la Península.

Desde la estación se dirigieron al Hotel «Los Cisnes» y después de descansar breves momentos, oyeron misa en la iglesia de San Francisco.

Almorzaron en el Hotel de referencia y después visitaron los excursionistas las suntuosas bodegas de «Pedro Domecq», donde fueron muy bien atendidos.

Por último estuvieron en el Monasterio de la Cartuja, regresando a Sevilla.

En la Policlínica de la Cruz Roja el reputado facultativo don Luis Felipe Arrans y Diaz, auxiliado por sus compañeros don Elías Durán Moya, don José Solís Estévez y don Ricardo Salazar Alcama y practicantes señores Pérez Granados y Montes Torres, practicó una difícil operación, consistente en la curación de una fistula de extraordinaria longitud a una enferma del campo.

La operación, a la que asistieron los aprovechados estudiantes de Medicina señores Sánchez Hernández y Rodríguez de los Ríos, fué coronada por el éxito más lisonjero.

Fué pedida a don Francisco López Sierra, la mano de la señorita Gloria González Mariscal, para su hijo don Miguel López Romero.

Los señores de Herrera Fernández (don José), recibieron numerosas demostraciones de pésame por el fallecimiento de su hijo Miguelito, precioso niño de seis años de edad.

Fué conducido a su última morada el cadáver del señor don José Cala Aguirre (q. e. p. d.).

Asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo los presbíteros don Juan Ruiz Candil y don Manuel Humanales; señores don Vicente López Cala, don José L. Cala y don José Aguirre.

El día de la Inmaculada, tomará el santo hábito la religiosa de la Compañía de María de la Huerta Grande, señorita Carolina Otaola rruchi.

Y esto es lo que nacieron con el masoneria. Fuimos ro uno de esas sectas de España, Comenzaron las tataras, silenciosas y arriba. Palaciegos, nacionarios, atraídos por las riquezas y del porron a esa influencia mediática la acción de los Gobiernos. La morf envenenado a los espes entretenían el tiempo cadillas para derrir extranjero, es decir, res «amigos» de si ban de gusto viéndon pacificados y difun tras viles codicias y mes de mando.

Entre tanto, ella y «agosto» en América, prácticamente la emapre ha sido fácil hallar des y ambicioso quipóticamente por sagaces, perteneciente podían ser los inplados para causar la que todos lamentamos

Aparte del Imperio perdidos por las traparzas de nuestros «ameros de tierra espasmos extrajeras co que estas desgra producen en los sentos de los verdadero nunca pueden olvidad pañal clavado en el cto, y es imposible p lo tenemos clavado po so que nos produce s

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Ninguna nación obró, colonizó y perdió mo el nuestro Ningun pleó los métodos hunos que empleó Espa mundo americano embargo, ninguna ne colonias las insurre paña sufrió a lo largo de América y Filipin que? He ahí la incógn despojamos hace ya ¿Por qué conserva la

Lo que el pasado nos enseña a los españoles

La situación estratégica, inigualable, de España, en esta punta avanzada del Continente europeo y el valor siempre indomable, de sus hijos, han hecho de nuestra hermosa Nación una cosa envidiable y muy deseada. Nuestras dilatadísimas costas, bañadas por los mares Atlántico y Mediterráneo, y el paso obligado a ambos del Estrecho de Gibraltar hicieron de España, hasta no hace mucho tiempo, algo importantísimo en el concierto europeo. España, que siempre debió ser la Nación maestra por excelencia, desatendió su Marina y perdió sus aficiones al mar desde que la fatalidad, alida a los elementos, le arrebató aque-lla famosa «Armada invencible», de recuerdo impercedero.

Pueblo meridional el nuestro, nervioso, de gran audacia para las más fantásticas empresas, era, sin embargo, poco paciente y tenaz. Otra nación que la nuestra hubiera vuelto a construir, aun con los mayores sacrificios, otra Armada como la estrallada por los elementos atmosféricos, pero cun- dio la desanimación y el desaliento en los de abajo y nunca más volvimos a ser grandes y temidos en el mar.

De ahí provienen nuestras mayores desgracias. De ahí proviene la pérdida de nuestro grande y codiciado imperio colonial. Si hubiéramos tenido una gran Escuadra, se hubiera evitado el «Tío Sam» a enfrentarse con nosotros en Santiago de Cuba y Cavite?

Aquellos Gobiernos liberales, entregados a la masonería y dominados por ella, no quisieron, ni supieron, ni pudieron defender la herencia de sus mayores. La maldita influencia de la política francesa e inglesa en España hasta hace muy poco nos llevaron a la ruina material, vea la espiritual de un pueblo. Una nación sin espíritu, sin ideales elevados y grandes, es pueblo muerto. Españoles son los rojos, lo mismo que nuestro glorioso Ejército, y, sin embargo, qué diferencia de moral la de unos y la de los otros! Unos siempre adelante y otros siempre retrocediendo. Ellos carecen de la moral que nos sobra a nosotros. Si ellos tuvieran el espíritu inmortal que anima a los soldados de Franco, sería esta una horrible guerra de larguísima duración, aun poseyendo nosotros la superioridad de mandos. Poseemos, precisamente, lo que ellos persiguen y odian: el espíritu religioso. Nosotros defendemos, juntamente con la Patria, la Religión de nuestros mayores.

Y esto es lo que nos trajeron esas naciones con los enciclopedistas y masonería. Fuimos el enemigo número uno de esas sectas, que al enseñarse de España, la hicieron trizas. Comenzaron las taimadas su labor astuta, silenciosa y tenaz por los de arriba. Palaciegos, nobles y altos funcionarios, atraídos por los halagos de las riquezas y del poderío, se sometieron a esa influencia extranjera que medió la acción energética de los Gobiernos. La morfina de la política envenenó a los españoles. Mientras entretenían el tiempo echándose zancadillas para derribar Gobiernos, el extranjero, es decir, nuestras dos caras camisas» de siempre se regodeaba de gusto viéndolos divididos, empujados y difuminados por nuestras viles codicias y ruines ambiciones de mando.

Entre tanto, ella y la otra hacían su «gesto» en América. Preparaban hipócritamente la emancipación. Siempre ha sido fácil hallar espíritus rebeldes y ambiciosos que, manejados hipócritamente por seres perversos, sagaces, pertenecientes a la masonería, podían ser los instrumentos apropiados para causar la desmembración que todos lamentamos.

Aparte del Imperio Colonial que perdimos por las trapacerías y malas artes de nuestros «amigos», otros pedruzcos de tierra española pasaron a manos extranjeras con el dolor intenso que estas desgracias inmensas producen en los sentimientos patrióticos de los verdaderos españoles, que nunca pueden olvidar. Es un agudo puñal clavado en el corazón de España, y es imposible poder olvidar que lo tenemos clavado por el dolor intenso que nos produce su herida.

Ninguna nación del mundo descubrió, colonizó y perdió un imperio como el nuestro. Ninguna, tampoco, empleó los métodos humanos y cristianos que empleó España para civilizar ese mundo americano y filipino. Y, sin embargo, ninguna nación sufrió en sus colonias las insurrecciones que España sufrió a lo largo de su dominio de América y Filipinas. Y esto, ¿por qué? He ahí la incógnita que nosotros despreciamos hace ya muchos años. ¿Por qué conserva la pequeña Bélgi-

ca, Holanda y Portugal sus grandes imperios coloniales, y España no pudo conservar el suyo? ¿Es que aquellas pequeñas naciones son más inteligentes, más humanas o más poderosas que nuestra nación? Pues, si esa emancipación no obedece a ninguna de esas tres causas esenciales, ¿a qué obedece entonces?

La masonería tiene la palabra. Ella sola es la culpable de nuestras desgracias. Por eso, no debemos confiar nunca en naciones que no persigan a la secta maldita, causante de todo lo malo que le ocurre a nuestra Patria. Aliada al comunismo, ha pretendido desterrar de España la Religión católica y desmembrar la Nación, dividiéndola en pequeños Estados, bien fáciles de dominar por su impotencia y su ateísmo. Y como la España decente, católica y patriota se lanzó a la calle guiada por el Caudillo, y ha conseguido dominar a la fiera asiática, los gritos airados ensordecen al mundo, que tiene que hacer esfuerzos gigantes para resistir la presión, algunas veces asfixiante, de las demagogías europeas, tan bien batidas y derrotadas por España, que asoma pujante por el horizonte europeo, dispuesta a vivir su vida cristiana e imperial en medio de ese mundo corrompido y embustero, que se desgañita gritando que España no puede resurgir; que esta sería una desgracia para las democracias y mayor todavía, por ser comprendida y ayudada por esos dos magníficos pueblos que desde el principio se pusieron a su lado. Nos referimos a Italia y Alemania.

Por eso, el gran Primo de Rivera, pacificador de Marruecos patriota exaltado, tuvo, desde el principio, la encomienda persecución de la masonería. ¿Quién, si no, inspiraba los libros, las campañas periodísticas difamatorias, las asonadas estudiantiles y el sinnúmero de calumnias lanzadas cada día por los corrillos indeseables de pajarracos nocturnos, asociados y emparentados con los políticos liberales y republicanos de aquellas vergonzosas épocas de ignominia?

¿Quién preparó su caída y su expulsión del extranjero? ¿Quién lo asesinó en París? ¿Quién ha usado a su hijo, José Antonio, en plena juventud de gloria?

¡Ah, maldita! ¿Cuántos crímenes nefandos has cometido! ¿Cómo iba a

permitir la secta diabólica que todo un Primo de Rivera, Jefe de Gobierno, se prosternara a los pies del Apóstol Santiago a hacerle cristianamente la ofrenda? Por eso pagó con su vida, como luego el gran Calvo Sotelo, la secta y nuestros enemigos no podían ver con buenos ojos el resurgimiento español, ayudado de Calvo Sotelo, Martínez Anido, Yanguas Mesía y de otros hombres ilustres; era peligroso y podía desbaratar sus planes. Una España poderosa, con un Hacienda floreciente, con un buen Ejército, con una buena Marina, con las costas bien arilladas y una Aviación decidida, era una vecina peligrosa. El valor indomable de sus hijos y su altanera independencia, eran peligros graves que había que evitar. Y lo consiguieron. El ingenio general, inolvidable y llorado siempre por los españoles de pura cepa, cayó. Y se entregó España a la jauría de chacales hambrientos, que se apoderaron de sus riquezas para apropiárselas y aventarlas perversamente. Aquel espectáculo repugnante, no hubiéramos querido verlo. ¡Había que ver el aire que se daban los sátrapas del Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos para desfilarrar los dineros ahorrados por aquellos beneméritos y honrados hombres de la Dictadura!

Y eso era lo agradable para la masonería y sus cómplices. El despallero, la franchaca y el desorden, eran las armas principales con que nos habían de herir de muerte. ¡Y qué bien ejecutaron el plan diabólico! Aquellos indeseables prepararon el camino a los Azafas, Prietos, Marcelino Domingo y Albornoz, de funesta memoria.

¿Qué euforia despertó en la mayor parte de la población española aquella reunión de bandidos que se preparaban a crucificar a España! Aquellas camionetas cargadas de energúmenos gritando desahogados contra todo lo divino y humano, bien lo han pagado todos! Lo más triste es la contribución aportada por los que, asquados e indignados, presenciábamos aquellos hechos estúpidos, que no podíamos evitar! ¡Cuánta sangre inocente ha costado aquello!

¿Qué bien les salió la combinación a la secta y sus cómplices! ¡A no olvidarlo, españoles!

Gonzalo DE NAVARRA.

UNA ORACIÓN En un diario de guerra

En el cadáver de un soldado de Franco, en el frente del Ebro, fué encontrado un diario. En éste, escrita a lápiz, una oración de «guerra» como la llama su mismo autor. Es, como verá el lector, un trozo magnífico de fervor e ímpetu juvenil, a la vez que un primer literario. Dice así:

«Oh Dios, Señor de los que dominan, Guía supremo que tienes en tus manos las riendas de la Vida y de la Muerte, escucha mi oración de guerra; Haz, oh Señor! que mi alma no vacile en el combate y mi cuerpo no sienta el temblor del miedo.

Haz que yo te sea fiel en la guerra como te lo fué en la paz.

Haz que el sibido agudo de los proyectiles alegre mi corazón.

Haz que la sed y el hambre, el cansancio y la fatiga, no lo sienta mi espíritu, aunque lo sienta mi carne y mis huesos.

Que mi alma, Señor, esté siempre tensa, pronta al sacrificio y al dolor. Que no rehuya, ni con la imaginación siquiera, el primer puesto en el combate, la guardia más dura en la trinchera, la misión más difícil en el avance.

Pón destreza en mi mano para que mi tiro sea certero.

Pón caridad en mi corazón para que mi tiro sea sin odio.

Haz que por mí fe, yo sea capaz de cumplir lo imposible.

Que desee morir y vivir a un tiempo. Morir como tus santos apóstoles, como tus viejos profetas para llegar a Ti.

Vivir como tus arriesgados misioneros, como tus antiguos cruzados para luchar por Ti.

Te pido, Señor, que la penitencia encarne en mi cuerpo y sepa sufrir con la sonrisa en los labios. Como sufrieron tus mártires, Señor!

Concédeme, oh Rey de las Victorias, el perdón por mi soberbia. Quise ser el soldado más valiente

de mi Ejército, el español más amante de mi Patria.

Perdona mi orgullo, Señor! Te lo ruego por mis horas en vela, el fusil y el oído atentos a los ruidos misteriosos de la noche.

Te lo pido por mi guardia constante en el amanecer sonrojado de cada día.

Por mis jornadas de hambre y sed, de fatiga y de dolor.

Si lo alcanzo, Señor, ya mi sangre puede correr con júbilo por los campos de mi Patria y mi alma puede subir tranquila a gozarse en el tiempo sin tiempo de la Eternidad.»

VERTICE

Desee adquirir los números 1 y 2 de «VERTICE», la revista Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. En buen estado de conservación los ejemplares.

Pueden ofrecerse a: Manuel Sambruno y Barrios. Periodista. — Redacción de «AYER».

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Acaban de ponerse a la venta los billetes para el sorteo de la tradición natal de Navidad que tendrá lugar el día 22 de Diciembre.

Constará de cuarenta mil billetes de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas. La cantidad de los tres premios mayores es de cuatro, dos y un millón de pesetas, respectivamente.

Jugar a la lotería de Navidad es un acto de patriotismo.

Premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera»

Se recuerda a los escritores que aspiran a los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», que el plazo de admisión de los artículos termina el día 15 del próximo mes de Noviembre, a las doce de la noche.

Lee y practica

La jerarquía de Falange es una cadena construida con material de obediencia ciega, cuyo último eslabón tiene Dios cogido de la mano.

Considerárselo siempre que antes de mandarte un jefe, ha tenido que obedecer doblemente las órdenes de sus superiores y la conciencia que le llega a Dios.

Cuando obedezcas una orden que te fué dada sin la debida consideración, hazlo alegremente, y sacárs de tu error a quien te manda de tal forma.

La protesta y el descontento no son normas de nuestra disciplina, y además de irritar a tus superiores con grave perjuicio para ti, demotan en tu carácter debilidad e insuficiencia.

Haz lo que te manden y no consultes el parecer de los demás.

Un Falangista piensa en Falange y jamás se deja arrastrar por una mayoría, por unas faldas o por unos rasgos físicos.

Cuando te hable un Jefe: cuadrate y saluda; él no es él, él representa la más alta jerarquía de Falange y por él te mira Dios y tu Patria.

La calle

La calle se ha redimido; con su sangre la regaron cien muchachos valerosos con vocación de soldados.

Cien muchachos de Falange que a traición asesinaron los de las camisas rojas... los de los puños en alto.

Cien muchachos, yugo y flechas, que ante el deber no dudaron; cien muchachos que no huieron puñaladas ni balazos.

¡Una oración, españoles, por aquel bosque de brazos! ¡Una oración os pedimos, a pie firme y brazo en alto, los que por amar a España nos llamamos siempre hermanos! ¡Hay cien corazones rotos por las calles y los campos! ¡Hay cien corazones rotos que sin cuerpo se quedarón!

(Estos versos se propagaron profusamente por España en los días de la persecución.)

Sucesos en la provincia

Un niño atropellado por un coche

En Cádiz, cuando transitaba por la Avenida Primo de Rivera el niño de 8 años, Francisco Román Delgado, hijo de Francisco y María, que habita en el núm. 50 de dicha Avenida, por una imprudencia de dicho menor, según versiones de los testigos, fué alcanzado por el coche folio 144, conducido por su dueño Juan Suárez Martínez que habita en calle Jesús María y José, 17.

Fué recogido y trasladado al Hospital Mora, donde por los profesores de guardia fué curado de fractura del fémur de la pierna derecha por su tercio medio y erosiones en la rodilla del mismo lado de pronóstico reservado, quedando hospitalizado en dicho centro, ocupando la cama núm. 10 de la sala del Sagrado Corazón de Jesús.

Lo que piden nuestros soldados

Los cabos José Cordero, José Garrido y Rafael Espinar desean un jersey, unos guantes y unos calcetines, y el soldado Angel Gutiérrez una cazadora.

Pertenece a la Compañía de Ametralladoras del Batallón 259. Estafeta de Campaña núm. 50.

El sargento Juan Ruiz ruega le faciliten algún instrumento musical y unas novelitas. Su dirección es la siguiente: Cazadores núm. 1, Batallón 287. Sección de Morteros, División 78. Estafeta núm. 33.

Patente Nacional

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por dicho concepto, que los Padrones de automóviles de Turismo, Alquiler, Camiones y Motocicletas, para el próximo ejercicio 1939, se hallarán expuesto en el negocio correspondiente, desde el día 5 del presente mes hasta el 20 del mismo inclusive, en días laborables, de 10 a 15 de la mañana, para que los interesados puedan examinarlos y, en su caso, formular las reclamaciones que consideren pertinentes contra los mismos. Estas reclamaciones se admitirán durante los quince días siguientes al período de exposición, y una vez pasado dicho plazo no se tendrá en cuenta ninguna reclamación que contra los mismos se presente.

Jerez de la Frontera 5 de Noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Subdelegado de Hacienda, José de Bedoya y Ampuategui.

El socorro de casa-habitación

que practica la Asociación Jerezana de Caridad es de una gran eficacia. ¡Ayudadle para que pueda atender todas las peticiones justificadas que se le hagan!

Don Francisco Rubio

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR DON FRANCISCO RUBIO GOMEZ Perito Mercantil Brigada de Artillería Que dió su vida por Dios y por la Patria el 5 de Octubre de 1938 en uno de los frentes de batalla G. S. G. G.

La misa rezada que se celebrará mañana Sábado 6, a las nueve, en la iglesia de los Remedios, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Alberto Rubio y doña Manuela Gómez y demás familia.

RUEGAN a sus amistades lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto, por lo que los quedarán muy agradecidos.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Se venden una pianola semi-nueva; puertas usadas de varios tamaños y otros enseres. Informarán: Rosa Celeste.

Arriendo solo desea alquilar casa sola o piso amplio. Razón en esta Administración.

Foto-Fiallo SANTA MARIA, 15 JEREZ

AVISO Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lichería calle Evara. Teléfono número 1410.

AVISO Se compran TIENDA DE VEGA, calle Esteve, frente a la Plaza de Abastos, tarros vacíos de ANIS DEL RACIMO y similares, pagándose a pesetas 0'50 los de medio y tres cuartos litros, y a 0'60 los de litro.

Anúnciese en esta Sección

Nuestro Teléfono es el 2008

Documentos de incalculable valor sobre la historia de la Marcha sobre Roma

Sin la firmeza de Mussolini la marcha habría sido aplazada.-Una frase histórica de Mussolini: «Este es el momento»

Roma.—Sobre la histórica Marcha sobre Roma han sido publicados por «Il Popolo d'Italia» algunos documentos de incalculable valor, no sólo histórico, sino político y moral. Esos documentos tienden a esclarecer lo que fué verdaderamente la Marcha sobre Roma y cuanto fué la trascendencia de la determinación de Mussolini. Podemos afirmar que sin la firmeza de Mussolini, la Marcha sobre Roma habría sido aplazada. Pero un aplazamiento hubiera podido ser fatal. Quien decidió definitivamente que la Marcha debía realizarse y señaló el día y la hora precisa, aseguró con esto mismo un éxito victorioso. Querer la Marcha el día señalado, que no era verosímilmente prorrogable, y establecer el plan y el desarrollo de la acción, significaba poseer un golpe de vista seguro y una voluntad de hierro, así como una plena confianza en sí mismo y en el propio destino. Hemos de creer que también el gran Dictador romano antes de pasar el Rubicón, debió superar las reservas y los consejos de sus fieles capitanes. Pero César quiso, y pasó. Los datos estaban echados, y la suerte fué favorable.

Así sucedió también en aquel inolvidable mes de Octubre de 1922. Los documentos publicados por «Il Popolo d'Italia» dan de ello una luminosa y, podríamos decir, conmovedora confirmación. Los documentos son: primero, una relación del 16 de Octubre, escrita de puño y letra de Italo Balbo, de la reunión de los jefes militares de las Camisas Negras, recientemente reorganizadas en un nuevo encuadramiento. Segundo, una carta del presidente del Consejo Facta a Gabriel D'Annunzio para que viniese a conmemorar la fecha del 4 de Noviembre en Roma. Tercero, la respuesta afirmativa del Poeta. Cuarto y quinto, dos mensajes de Mussolini a D'Annunzio en fecha 28 de Octubre, con las noticias relativas al desarrollo de la Marcha sobre Roma.

¿Qué resulta del examen de estos documentos aún palpitantes de pa-

sión vivida? Resulta que en la incertidumbre general se tendía, por parte del Gobierno Facta, a escurrirse, con la ayuda involuntaria y generosa de Gabriel D'Annunzio, hacia una combinación parlamentaria más o menos híbrida, que diese alguna satisfacción a los elementos patrióticos, cerrando el camino a las peligrosas iniciativas fascistas. Resulta que Mussolini tenía razón al declarar, el día 16, que la Marcha no podía ser prorrogada más allá de una cierta fecha, y al fijar esta fecha en el 28 de Octubre.

Pero de la relación verbal de la sesión de los jefes militares de las Camisas Negras se deduce también que ninguno de los presentes juzga posible realizar la marcha aquel día. Todas sus observaciones debían ser justas, como lo son siempre las observaciones de los competentes, de los técnicos, de los ejecutores es crupulosos y fieles; pero tenían el único defecto de producir una pérdida de tiempo y de diferir el movimiento por semanas, quizá por meses; y es en aquel momento cuando se revela el oportunismo incompatible de Mussolini que se afirma en una frase: «Este es el momento». Y he aquí, todavía, la voluntad inquebrantable del «Condottiero» que triunfa simplemente, seranamente, con la otra frase, típicamente mussoliniana, consagrada en la mención nada relación: «Creo que todos estarán de acuerdo; en caso contrario os prevengo que yo atacaré de igual manera». Este es el lenguaje del Duce.

La lectura de estos documentos es verdaderamente preciosa. Estos documentos demuestran muchas cosas y explican muchísimas otras; confirman cuanto gratitud debe Italia a la Providencia que, después de siglos de incertidumbres y de errores, le ha dado un Duce capaz de elegir los tiempos y de dominar las voluntades; un Duce que precede y que no sigue; el Duce del cual sentían verdaderamente la necesidad Italia y el mundo.

TEATRO VILLAMARTA

Pastor de tiburones

«Centinela de bronce»

Formidable creación de Edward Robinson
MAÑANA — COLOSAL ESTRENO

Cooperativa de Funcionarios

ANGEL MAYO 24
Jerez de la Frontera

PERDIDA

Un reloj de pulsera de oro, con diamantes y correa colorada, que se extravió en la noche del martes de la calle Sevilla a Guadalupe.

La persona que lo entregue en calle Sevilla 38 será gratificada si lo desea.

Lecturas para el soldado

Nuestros soldados piden constantemente libros.

Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes.

Los donativos de libros se reciben en la Representación del Estado para Prensa Propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

En las Oblatas

Hoy, día 4, se celebrará un funeral por los bienhechores difuntos de este Asilo de Oblatas del Santísimo Redentor.

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS

«LUQUE»

Cola de Pescado, primera calidad

SUSTITUYA LA PAJUELA CON

Comprimidos de Azufrín, Kilo 3'75

GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELF. 1736 - JEREZ

Se venden

una pianola semi-nueva; puertas usadas de varios tamaños y otros enseres. Informarán: Rosa Celeste.

Arriendo solo desea alquilar casa sola o piso amplio. Razón en esta Administración.

Foto-Fiallo SANTA MARIA, 15 JEREZ

AVISO Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lichería calle Evara. Teléfono número 1410.

AVISO Se compran TIENDA DE VEGA, calle Esteve, frente a la Plaza de Abastos, tarros vacíos de ANIS DEL RACIMO y similares, pagándose a pesetas 0'50 los de medio y tres cuartos litros, y a 0'60 los de litro.

Anúnciese en esta Sección

Nuestro Teléfono es el 2008

anticos años
los delegados ex-
reso de Hidrolo-
adriá, que venían
de recreo por la
se dirigieron al
s y después de
momentos, oyeron
a de San Fran-
el Hotel de refe-
visitaron los ex-
muntuosas bodegas
», donde fueron
os.
vivieron en el Mo-
tuja, regresando a
a de la Cruz Roja
altativo don Luis
Díaz, auxiliado por
don Elías Durán
olis Estévez y don
Aleama y practi-
Pérez Granados y
practico una difícil
tente en la cura-
la de extraordinaria
una enferma del
a que asistieron
estudiantes de Me-
ch-z Hernández y
Ríos, fué coronada
lisonjero.
don Francisco Lá-
mano de la señorita
Mariscal, para su
López Romero.
de Herrera Fernán-
recibirán numero-
de pésame por
de su hijo Mignell-
o de seis años de
o a su última mora-
del señor don José
e, p. d.)
merosas personas de
sociales, presiden-
resbiteros don Juan
don Manuel Hama
Vicente López Ca-
Cala y don José
maculada, tomará
la religiosa de la
María de la Huerta
Carolina Otaola
agrado
sús
ones se hallan en este
nosotros con el que-
tes con el espíritu de
a Escuela.
ón participaremos lo
to desayuno que como
niversario nos ofrece
o señor marqués de
y el resto del día lo
n disfrutar de las va-
la circunstancia
terminar estas líneas
memoria de los Her-
ores y alumnos márti-
rey y de España a los
nos hoy a nuestros he-
mejores timbres de
producido en nuestro
del Sagrado Cora-
n prueba fehaciente
il veces loable que
realiza a diario.
vino Corazón, nues-
eír esta su Escuela
la acuden en busca
y del bien, y quien
rvar y acrecentar el
ara el mayor bien
o pueblo y satisfe-
otectores, los señores
pañía.
BUREBA
ias de guard
cesente semana están
entes
zález Rojas, Puerta Ro-
ncisco Gutiérrez, Mar-
periódicos viejos
gucios a la Asociación
ridad, que en Jerez
recogerlos y remitir-
lo que convertirá en
vitando el gasto de
e a ganar la guerra

Casa Palacio
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Arzulejos — Zócalos de dibujos
Cocinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1251.
Fábrica y Oficina: Calle San Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

ayer

Jerez: Viernes 4 de Noviembre de 1938

- Los muertos mandan -

No sé lo que influyó en mi espíritu. Recuerdo que aquel día, uno de tantos días vulgares, había hablado con gentes de varia condición social, de mayor o menor vehemencia en el expresar de sus sentimientos; que había visto pasar por la calle el entierro de un combatiente, fétido envuelto en la bandera gloriosa, y había pasado yo, acaso muerto en vida, con mis dolores incurables del alma, por delante de bares y cafés rebosantes de público.

En mi cerebro brincaban la muerte, la vida, lo heroico, lo vulgar, lo viejo, lo joven, lo que pasa, lo que alborca; llanto, risa, dolor, alegría. No sé. Qué dormido y soñé. Sueño largo y extraño en presencia testimonial de diálogos graves, solemnes a veces entre vivos y muertos. Por los vivos hablaba, no su comedimiento habitual que cohibe la verdadera expresión de sus sentimientos íntimos, sino su verdadera yo, su conciencia, su sinceridad pecadora, en el espantoso producir de SU VERDAD, en el incontento afán de más, más, más, de lo «mío» y «lo de los míos». Eran como relazos de espontaneidades de unos y de otros, que engarzaban en un aire denso, de algo que declina, unas manos de garras incapaces de bendecir.

De los comentarios puerberos de Somo Sierra, Belchite, Teruel... de las fosas improvisadas en los sótanos del Alcázar, en los riscos noroñes y en cien sagrados de la raza, orlados de rubies de sangre y de zafiros de azul imperial, surgía la voz replicante de los muertos como un sublime cero; como un solo, más bien, en que se fundieron con expresión de verdad evangélica, de consigna con fuerza de autoridad inapelable, las notas de dolor y gozo de los Caídos por Dios y España.

Y del diálogo alucinante recuerdo estos cendales de anhelos, chocados entre los aun capaces de desear y los que ya gozan de cuanto desearon.

Volveré a mi casa y mi vida, rezaré por los Caídos y repondré mi fortuna. Orden y nada más. Mis títulos, mis fincas, de las que la arbitrariedad me despojó por odio a mi clase. Acaso mi uniforme en besamanos más espléndidos que nunca. Hay que dar algo al pueblo; es justo y es práctico: «si no lo das te lo quitarán», dijo aquel predicador, que, por cierto, era bien imprudente... Me reduciré, pero hay margen y un buen Ejército...

[Alto, gritaron desde las tumbas más o menos olvidadas. No, padre, yo no di la cara para eso cuando tú trababas de evitar lo inevitable; yo no caí gozoso para pagar con mi vida el seguro de un burguesismo decadente, ni para seguir siendo clase de odio o clase odiada. Caf por Dios y por lo que predicó Dios, por España y por su unidad de destino glorioso en el tiempo. No hice cuentas, no me vestí para salir al campo de gela mundana, no fui a por la revancha, no pensé en lo práctico, sino en lo justo y en lo caritativo. Ejército, sí, pero como éste; para Dios y España, no para ti. Reza, reza bien; pero acomoda tu conducta a lo que dicen tus plegarias.

Me cogió de ese lado venturoso; suerte del primer turno de vacaciones. Mi actitud de exaltación patriótica me ha salido barata. Pronto en Madrid, pero, ¿por qué no enseguida? No, no puede ser. Acabaremos todos por consunción. Basta de provincia. ¡Qué bonito el gran desfile por la calle de Alcalá!

Caf, contestaban, un día de los muchos en que el parte dice «sin novedad en los frentes»; día perdido para los que consumen su pobre espíritu en el más mínimo de los sacrificios dentro de la placentera retaguardia, en esos días que más se acercan al de Gloria, con pena para el que lucha y esfuerzo para el que prepara. Si no sabes esperar con dignidad, no eres digno de la España que rescatamos con nuestras vidas para los que han de conservar-la con mimo de enamorado en el su cederse de los días «sin novedad» de la paz que alborca.

Si recibo buena soldada, buen trato

y trabajo seguro, ¿qué más me da? Sindicato horizontal o vertical ¡bueno! Y la verdad, en la acción sindical me exponía. Matar, no; robar, tampoco; pero que nadie me explote. A callar y a no afanarse.

Hemos muerto, contestaban, por sacudir de nuestra vida mísera el materialismo. En las trincheras no había clases; la misma bala mataba al señorito y al labriego; el mismo piojo se alimentaba con sangre azul y sangre roja. Y todos lo dábamos todo por al-bico que veíamos claro, que nos es común: el esfuerzo anudado por una España Grande. No es Sindicato de intereses, sino hermandad de espíritus lo que se forja en los parapetos. No te llamas español si lo eres con reservas mentales.

Libré de buena. Aquí estoy. Sufrí porque allí me sorprendieron los acontecimientos, pero ya que estoy aquí, vengan mis cargos, vengan mis atrasos, cultivemos de nuevo la vida, antes que del mérito heroico se llamen a la parte. España ha de reconstruirse; aquí estoy yo para servir y servirme.

Apártate, sanguijuela, replicaban; no alegues méritos que no existen. Te faltó, para llamarte a la parte, lo que nosotros tuvimos: la voluntad de sufrir por el ideal. No ha de pretender el que tiene la desgracia de arruinarse o de coger un tifus, que le den un premio. Contempla el cortejo de los inválidos de guerra y cédelos paso. Conservan su cerebro y su corazón. A ellos pertenece en primer lugar España.

Perdón, olvido, paz ¿por qué no un arreglo? ¡Si todos podemos convivir bien, aprendida la lección!

[Calla, cobardel rugían las tumbas. Entregarías a tu madre al mejor postor. El rojo que nos mató tiene más excusas que tú. Toledo, Santa María de la Cabeza, Belchite, no son Ginebra. Nuestro cuerpo es ya polvo, nuestro espíritu, llama eterna ante el altar de la España cristiana e imperial.

Vende tu alma al demonio, no oses traficar con la de la Patria.

De pronto, la réplica quedó ahogada por un como zumbido de colmena en el que empastaban como himno de gloria, las preces por España, Misere-re y Te Deum, el «Cara al Sol» y «Cueste lo que cueste». Eran millones de voces que fluyen de campos, talleres, puestos de mando y hospitales. Arrancaban de los santos pechos de viejos y mujeres, labrando el campo nutritivo, en ausencia de mozos y combatientes, de hombres de ciencia, de administración, de empresa, dando generosos su máximo rendimiento, sin pesadillas de medro personal: de madres, esposas e hijas, que, ahogando sus penas se ofrecían en mil obras de Auxilio Social, de asistencia hospitalaria y benéfica; de los técnicos de la guerra, de los militares de profesión de vocación sublimada.

Mis ojos buscaban, afanosos, el genio que concertara aquel conjunto. Sólo Dios o un ungido de Dios. El salvador y el forjador. El depositario de los destinos de España y de la voluntad de los Caídos.

[Franco Franco, Franco! era la voz de voces de todos. Como eco resonante en el corazón del Caudillo, el espacio repaña incesante consigna hacia el futuro: «Los muertos mandan».

Desperté, deseando que todos los españoles sueñen y despierten del mismo modo.

Pedro SANGRO y ROS de OLANO.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen a cargo la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Vidrierías, 4; Herrero, 1; viuda de J. Marciano, 1; Campa, 1; F. García, 1; Medem, 1; A. García, 1.

En las proximidades del Puerto de Santa María, poco antes de las nueve de anoche, fué encontrado el cadáver de un hombre a cuyo lado aparecía una bicicleta destrozada.

Desde el primer momento se supo que había sido atropellado. Resultó ser Francisco Izquierdo Gutiérrez, de profesión tipógrafo, encargado de la imprenta de F. E. de Jerez de la Frontera, desde donde se dirigía a la población vecina.

El atropello debió ser violentísimo, pues al parecer, quedó muerto en el acto.

El vehículo desapareció impunemente en la obscuridad de la noche, haciéndose grandes pesquisas para capturar al criminal chófer.

Descansen en paz el alma del infortunado, que deja mujer y varios hijos.

AYER en el Ayuntamiento

Sesión Municipal

Se aprueba un escrito sobre creación de nuevas escuelas en la barriada de El Portal

Pésame de la Corporación a S. E. el Generalísimo por la muerte de su hermano don Ramón en actos de servicio

De segunda citación se reúne la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento, a las siete y media de la tarde.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los señores Rodríguez Pascual, Ferrán López, Alvarez Estévez y Marcano González, secretario accidental, señor María Ruiz e interventor de fondos municipales señor García Rodríguez.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada sin discusión ni enmiendas.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º Expuesto de un señor teniente de alcalde.

Se da lectura a la siguiente propuesta:

«Excmo. Sr.:

La preocupación que V. E. siente por mejorar las condiciones de vida de la población escolar de este término municipal, abarca todos los aspectos.

Ejemplos patentes de esa preocupación son la labor realizada en La Florida, la apertura de las Escuelas de Canlina y los estudios que se vienen realizando sobre los diversos problemas a solucionar en San José del Valle, entre otros, que no es del caso reseñar.

Pero entre todas las atenciones que la Excmo. Corporación Municipal prodiga al vecindario de la campaña, ocupa el primer plano la de procurar su mejoramiento espiritual.

Seguro de que tal norma de conducta no sólo ha de ser invariable en V. E. sino que ha de afirmarse cada día más ante los positivos frutos que se vienen obteniendo, me permito poner ante la consideración de la Excmo. Comisión Municipal Permanente, la situación de abandono en que se halla la población escolar de la barriada «El Portal», en la que hoy no existe más que una escuela de reducida capacidad, que funciona gracias a la benemérita labor que viene desarrollando la «Unión Católica de Enseñanza Rural».

A pesar de ello, quedan en la mencionada barriada gran cantidad de niños de ambos sexos sin recibir instrucción ni educación, y no es tolerable que tal hecho ocurra casi a las mismas puertas del casco urbano de Jerez.

Por ello, el teniente de alcalde que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E.

Primero.—Se acuerda la creación en la barriada «El Portal» de dos escuelas, una Unitaria de niños y otra Unitaria de niñas.

Segundo.—El sostenimiento de dichas escuelas estará a cargo del Excmo. Ayuntamiento, hasta tanto que el Estado convierta definitivamente en nacionales dichas escuelas.

Tercero.—La Alcaldía quedará facultada para verificar el nombramiento de los respectivos maestros, ya libremente o por el procedimiento de selección que crea más oportuno.

Cuarto.—Cada maestro percibirá el sueldo anual de TRES MIL PESETAS y los demás emolumentos legales que le pudieran corresponder en el caso de que prestase sus servicios al Estado.

Quinto.—La designación que tendrá carácter temporal no creará a favor de los Maestros nombrados, con relación al Excmo. Ayuntamiento, más derechos que los consignados en el número anterior.

Sexto.—Los haberes del personal docente, los gastos de material y mobiliario, y todos cuantos sean precisos para verificar el sostenimiento de dichas Escuelas, quedan con cargo al Capítulo 10.º de los Presupuestos Municipales.

Séptimo.—De este acuerdo se dará traslado al Consejo Local de Primera Enseñanza y a la Inspección Provincial del mismo servicio a los efectos correspondientes.

No obstante V. E. con superior criterio, acordará como siempre lo que estime más acertado.

Sala Capital de Jerez de la Frontera a 31 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.

A. Rodríguez Pascual.—Rubricado.

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

2.º Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Se accede a las propuestas de construcción de nuevas fincas urbanas, no así de otra sobre obras en la calle Molineros.

3.º Dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública.

Esta Comisión accede a lo que interese a don Emilio Rosales González, doña Vicenta Rodríguez Jiménez, don José Navarro, don Rafael Badillo Román, don Rufino Blanco Barea y doña Francisca Barea Merino, en el sentido de que se les costeen libros para cursar estudios en diversos centros docentes.

4.º Oficio del señor interventor acompañando anterior proyecto de Presupuesto Ordinario para 1939.

Se acuerda que el trabajo pase a la Comisión de Hacienda, para que formule el oportuno presupuesto.

5.º Escrito del Negociado de Montes de la Secretaría Municipal, sobre devolución de depósito.

Se accede a lo que se interesa.

6.º Resultado de la subasta de aprovechamientos de pastos de una marisma propiedad de S. E.

Se le concede con carácter provisional al único postor don Tomás Gómez y Gómez.

7.º Oficio de la Oficina Local de Colocación Obrera, remitiendo presupuesto de gastos de la expresada dependencia.

Enterado.

8.º Escrito de doña Angeles García Ledesma, dando gracias por acuerdo adoptado por S. E.

Enterado.

9.º Escrito de don Antonio Montes Torrejón, en solicitud de pensión.

Suscribe la comunicación el padre del que fué practicante municipal don Juan Montes y Torres (que en paz descanse), que tan meritosísimos servicios prestó como tal.

Interesa se le costeen los gastos de enterramiento y se le conceda una subvención, dada la aflictiva situación en que han quedado tanto él como su anciana esposa.

Se acuerda dictamine la Comisión de Hacienda.

10. Escritos de alumnos del Bachillerato, interesando subvención para libros.

Pasan las solicitudes a dictamen de la Comisión de Instrucción Pública.

11. Escrito de doña Dolores Griera, viuda de Badillo, dando gracias por acuerdo adoptado por S. E.

El Cabildo queda enterado.

12. Escrito del Instituto Behring de Terapéutica Experimental, sobre petición formulada.

El señor del Junco hace las siguientes manifestaciones:

Cuando se presentó el proyecto despertó satisfacción, en el aspecto económico, por cuanto significaba una nueva industria que habría de implantar una firma de prestigio—aunque al principio con muy corto número de obreros—pero a poco se suscitó cierta inquietud pública cuando trascendió cuál había de ser la clase de preparados que habían de elaborarse.

Requerida información técnica de la casa solicitante, suministró ésta los datos oportunos, y cuando se estaba en el trámite de estudio—que requería el tiempo necesario, asesoramiento técnico y mayores elementos de juicio—se ha presentado el escrito de desistimiento, con lo cual el asunto resulta solventado.

13. Escritos de la Legión Condor sobre colocación de lápidas.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad acceder a lo que se solicita.

14. Solicitudes de varios señores interesando adquirir propiedades en el Cementerio.

De acuerdo con lo que se interesa.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

Agricultores!

Si deseáis que se os conceda la moratoria para pagar las deudas al Crédito Agrícola que os concede el decreto del 3 de Septiembre último, B. O. del Estado de 11 del mismo mes, sollicitarlo inmediatamente del Ministerio de Agricultura.

sa, previo pago de los derechos correspondientes.

Terminado el despacho ordinario hace uso de la palabra el señor del Junco haciendo referencia a los actos celebrados el día 29 del pasado Octubre con motivo de la celebración del Día de los Caídos, acordándose que corran de cuenta del Ayuntamiento los gastos ocasionados en la expresada fecha.

Luego manifiesta que se había creído en el caso de dirigir sentido telegrama de pésame a S. E. el Caudillo de los Ejércitos de España don Francisco Franco Bahamonde, con motivo del fallecimiento de su hermano el glorioso aviador don Ramón (q. s. g. h.), ocurrido en acto de servicio, interpretando de ante mano los deseos de la Excmo. Corporación Municipal.

Esta es muestra de acuerdo con el proceder de la Alcaldía Presidencial.

Por último el señor del Junco expresa que con motivo de haberse procedido al desalojo del Depósito de Materiales y posada de San Dionisio, han tenido que abandonar sus viviendas los porteros y empleados municipales que allí residían, a los cuales habrá que abonar la casa habitación que allí ocupaban.

Propone que para esta atención se consignen en los próximos presupuestos sendas subvenciones de cincuenta pesetas y de setenta y cinco para el señor jefe de la Guardia Municipal.

Se acuerda que se tenga ello en cuenta al confeccionar los próximos presupuestos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

REGOS

Por la señora viuda de Ruiz de Villegas, y para su hijo don Rodrigo, ha sido pedida a don Juan Valencia Muñoz la mano de su bella hija María Jesús.

La boda ha sido concertada para dentro de breve fecha.

Regule sus digestiones con Lukosol. Producto lúcol.

En Sevilla, donde reside, y en el domicilio de la madre de la novia, doña María Gamboa, viuda de Centeno, ha tenido lugar la firma del contrato de esponsales de su bella hija Aurora y don Eusebio Jordá, alto empleado de la Sucursal del Banco Español de Crédito en la capital andaluza.

Tomó la promesa matrimonial el presbítero don Manuel García, firmando el acta en concepto de testigos don Andrés Rosa Meza y don Antonio Gutiérrez Martínez.

El acto celebróse en la intimidad de la familia, habiéndose fijado la boda para la segunda quincena del presente mes.

Por anticipado deseamos a los futuros esposos muchas felicidades en su próximo nuevo estado.

Karazol limpia metales y muebles.

En la iglesia parroquial de San Vicente, de Sevilla, ha sido bautizada solemnemente la recién nacida primogénita de los marqueses de Gandul, a la que en el Sacramento fué impuesto María del Dulce Nombre, apadrinándola su abuela materna, la respetable señora doña Sofía López de Morla, viuda de Earile, representada por su hija, tía por tanto de la neófito, la marquesa de Saucedá.

Regresó de Sevilla, tras breve estancia en dicha capital, la señora de Saavedra, de soltera Regla Bilbao y Fernández Gao.

Se encuentra en la capital de Andalucía el magistrado de nuestra Colegiata, doctor don Bernardo Martí Raro.

Chocolates - Ortiz Gómez.

Celebran hoy sus días las señoras doña Carolina Pemartín, viuda de Sánchez Romate, doña Carolina Terry, de Lassaletta, doña Carolina Serrano Garrido, doña Carolina Serrano Herrera y señoritas Carlota del Villar y Carolina Romero y García Pelayo.

A más de S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón, serán felicitados el presbítero don Carlos García y los señores Martín Martínez, Rivero Gordon, González Ragel, González Gordon, Barea Aceñero, Argüelles Terán, Campoy Miró, Rodríguez Andrades, Durán Moya, Bononato Rodríguez, Barrera Roldán, Zarzuela Rodríguez, Cuvillo y Sancho, Te

rry y del Cavillo, Sancho, Krauel, Boido Ramírez, Rivera, Molle Gutiérrez, Puerto Aragón y nuestro querido compañero don Carlos B. tanbé y Núñez.

Reciban nuestra felicitación.

Estuvo ayer en la capital el director del Hospicio Provincial, don Juan de M. López Meneses y de Cala.

Nuevo Hotel.—Jerez.

Marchan a Cumbres Mayores (Huelva), donde se proponen pasar temporada, nuestros respetables convecinos los señores de Domínguez Moreno (don Miguel).

Se encontraba ayer en ésta el coronel de Artillería don Antonio de León y Manjón, conde de Lebrija.

Regresó de su viaje a Granada el acreditado industrial de esta plaza don Agustín Herrero y Bombin.

Notas de luto

Hoy hace dos años que dejó de existir en la plenitud de su vida, la casada señorita Emilia Meana Valiente, (de santa gloria hallé).

El funeral que a las nueve de esta mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicado por el señor don Juan Torres (q. s. g. h.).

En esta fecha renovamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada madre, hermanos, tíos y demás familia doliente.

Los padres, hermanos, hermano político don José Luis Torres Fernández y demás familia del que fué querido amigo nuestro, repudiado practicante don Juan Montes Torres (q. s. g. h.), que dejó de existir recientemente, nos ruegan significamos su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud del finado durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron al traslado del cadáver a su última morada.

Confortada con los auxilios espirituales entregó ayer su alma al Creador la respetable señora doña Concepción Nieves Copano esposa de nuestro convecino convecino y amigo, don Adolfo Parada Salas, depositario pagador de las oficinas del Pantano del Guadalquivir.

A las cuatro de la tarde de hoy será transportado el cadáver al camposanto para recibir sepultura católica.

Descansen en paz el alma de la difunta y reciban nuestro pésame más sentido su arribulado viudo, hijos y demás familia doliente.

La Ley de los gados, tiene las ventajas de familia, y en cambio, si no es como el proporcional a la bejator. Este poder siempre crece, sea más y sea menos, y proporcional a la cantidad de que el su cargo y sus ingresos.

Porque, como men de Subsidios por cuenta ajena utroque claros que tengamos de su importe.

El Subsidio es pendiente del salario en lo posible la in-desigualdad económica del estímulo.

Los hijos, nietos, hijo político don Fernando García Arbolé, sobrino don Lorenzo Gutiérrez y demás familia de la que fué respetable señora doña Ana Gutiérrez y Pizarro, viuda de Gómez Gallardo, (q. e. p. d.), fallecida recientemente, nos ruegan significativamente hacia cuantas personas asistieron al acto del sepelio y les testimoniaron su pesar por la desgracia.

La Agencia Hava del día 1 del actual, días a las 14,30, recien con qué intención—frentes a sumas hechas por el Compañía británica que como paña roja y a un e por el mismo Comité versátiles efectuado terio de Negocios I nico respecto a las por bombardeos de No hace falta advertir que el acto de asegurar en ese telegrafamente falso. Ni los nicos se han puesto recta ni indirectamente no nacional, ni, por podido hacer propi especie en lo que al-ticipar.

Por si no era bastante salir al paso al que atribuye a la imación de nuestra Embaidea de ofrecer sumas de navios ingleses p delito de fraude.

Todo esto es tan p por su propio peso que el Gobierno nacionalmente perseguido de dear puertos español para el suministro de guerra a nuestros en un derecho soberano blea, y no precisa, por a subterfugios ni com

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura Local

Comaradas designados para prestar servicio el día 4 de Noviembre de 1938: Jefe: Manuel Díaz Moreno. Imaginaria: Ángel Benítez Quevedo. Noche Primera Escuadra de la Quinta Falange. Retén: Segunda Escuadra de la Quinta Falange.

Nota.—La Tercera Escuadra de la Quinta Falange, (descanso). El Jefe Local.

[Saludo a Franco! ¡Arriba España! Sección Femenina

Se recuerda a todas las camaradas que el próximo sábado se vuelven a celebrar las conferencias del Padre Rodríguez Rola mesal como de costumbre, a las doce de la mañana en nuestro Centro Bizcocheros 2. La Jefe Local.

[Saludo a Franco! ¡Arriba España! Sección Femenina del S. E. U

Se pone en conocimiento de todas las camaradas de nuestro Sindicato que se va a hacer ejercicios de Cultura Física, a paso por la calle Bizcocheros 2 (S. E. U) a partir del día primero del próximo mes, de once a una de la tarde. La Delegada Local del S. E. U.

[Saludo a Franco! ¡Arriba España! Cartelera

TEATRO VILLAMARTA A las siete: Centinela de bronce. Precios: Platos con seis entradas, 5'50; Butaca, 1'20; para niños, 0'60; Delante, 0'60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'55; de la 11 a la 25, 0'25; Tertulia, 0'40.

UN JEREZ?

CALIDAD DOMESTICA

Sandilla

En la carretera del Puerto de Santa María

Un tipógrafo jerezano atropellado y muerto por un auto

En las proximidades del Puerto de Santa María, poco antes de las nueve de anoche, fué encontrado el cadáver de un hombre a cuyo lado aparecía una bicicleta destrozada. Desde el primer momento se supo que había sido atropellado. Resultó ser Francisco Izquierdo Gutiérrez, de profesión tipógrafo, encargado de la imprenta de F. E. de Jerez de la Frontera, desde donde

se dirigía a la población vecina. El atropello debió ser violentísimo, pues al parecer, quedó muerto en el acto. El vehículo desapareció impunemente en la obscuridad de la noche, haciéndose grandes pesquisas para capturar al criminal chófer. Descansen en paz el alma del infortunado, que deja mujer y varios hijos.